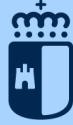




Unión Europea
**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**
Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

“ENTRE TORCAS Y LAGUNAS”

Ruta interpretada

Monumento Natural Palancáres y Tierra Muerta

Monumento Natural Lagunas de Cañada del Hoyo

**Sábados y domingos desde el
27/07 al 10/11 y 1 de
noviembre**

Horario de mañana:

10:00 julio-agosto-septiembre

10:30 octubre-noviembre

LUGAR SALIDA

**Punto de información de los
Palancares (Cuenca)**

[Localización](#)

**Desplazamientos en coche propio
entre espacios.**

Todos los públicos

Duración: 3 horas

Dificultad: baja

Plazas limitadas

Actividad gratuita

Visita nuestra web:

**areasprotegidas.castillalamancha.es
(Ventana del visitante-Actividades)**

[Solicitud de inscripción](#)



**ESPACIOS
NATURALES**



**Red de Áreas Protegidas
Castilla-La Mancha**

Ruta interpretativa
“Entre torcas y lagunas”
Monumento Natural Palancares y Tierra Muerta
Monumento Natural Lagunas de Cañada del Hoyo

La ruta se inicia desde el Punto de Información de Los Palancares. [Localización](#)

Recorreremos en 2km las siguientes torcas:

La Torca del Agua

El Torcazo

La Torca del Lobo

Torca de La Escaleruela

Posteriormente nos acercamos en coche a la Torca de La novia y el Pino Candelabro donde hay que andar 2 Km ida y vuelta.

Con los vehículos, recorreremos por pista forestal asfaltada unos 11,5 Km hasta llegar al Monumento Natural Lagunas de Cañada del Hoyo donde se ven:

Laguna de La Cruz o de La Gitana

Laguna Negra

Laguna del Tejo

En la visita se explica geomorfología y proceso kárstico de formación, flora, vegetación y fauna.

- *La actividad es gratuita.*
- *La ruta es apta para todos los públicos, siempre teniendo en cuenta que nos desplazaremos en coches entre los diferentes espacios.*
- *La duración de la actividad es de 3 horas aproximadamente incluyendo los desplazamientos. Recuerde que la ruta es interpretada.*
- *Sendero de dificultad baja.*
- *Se recomienda el uso de calzado cómodo y apto para la ruta.*
- *Se recomienda llevar agua, el almuerzo no está incluido. La actividad finaliza antes de las 15:00*
- *Deberá respetarse la fauna y flora de la zona visitada.*
- *Pueden llevarse prismáticos u otros artilugios para observar la fauna*

AVISO: Informamos al asistente a la actividad organizada y promovida por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que la actividad de recorrido turístico en el medio natural que va a desarrollar puede entrañar para él consecuencias perjudiciales imprevisibles e incluso sufrir accidentes, al desarrollarse en campo abierto, en terreno boscoso y/o montañoso y en ocasiones escarpado. En este sentido, será informado por el personal ejecutor de la actividad, de todas las características de la misma (físicas, psíquicas, materiales, del lugar de ubicación, etc.) así como de los riesgos que le son inherentes y se compromete a realizar esta actividad con pleno conocimiento de estas y siguiendo, en todo caso, las indicaciones que le facilite el personal referido anteriormente.

No te apoyes en barandillas, talanqueras y otros elementos de delimitación de los senderos y miradores. Vigila que los niños no lo hagan.

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, no asumirá responsabilidad alguna derivada de accidentes o consecuencias perjudiciales para el visitante, en el supuesto de que éste realice esta actividad de forma imprudente o incumpliendo las indicaciones que le facilite el personal antes mencionado.